

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7838** CLARAMBO, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 13/10 Autos 393/09 a instancia de Gonzalo López Pablos contra Clarambo, S.L., en la que con fecha 7 de abril de 2010 se ha dictado Auto de Insolvencia por el que se declara a la entidad Clarambo, S.L. en situación de Insolvencia por el principal de 526,97 euros de principal más 157,97 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con el art. 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 7 de abril de 2010.- Secretario.

ID: A100023118-1